

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES AL ANÁLISIS DE ANTECEDENTES
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE SABANETA
ENERO 2020 – FEBRERO 2024**

Fecha: martes 31 de diciembre del 2019 (Según Resolución N° 61 del 2019 modificada por la Resolución 85 del 16 de diciembre de 2019 Adenda 001)

Lugar: Edificio Antioquia (La Naviera)- Carrera 50 N° 52-25 Medellín- piso 6

Asunto: Publicación Listado de Resultados finales al Análisis de Antecedentes

Atienden: Líder de proceso- Psicómetra- Abogada apoyo U de A

Siendo el día martes 31 de diciembre, se procede a la publicación del listado DE RESULTADOS FINALES AL ANÁLISIS DE ANTECEDENTES, después de reclamaciones, según el artículo 12 “Cronograma” de la Resolución N° 61 del 2019 modificado por el artículo 1 de la Resolución 85 del 16 de diciembre de 2019, para la elección del Personero Municipal de Sabaneta, así:

I. LISTADO DE RESULTADOS AL ANÁLISIS DE ANTECEDENTES

NOMBRE	CÉDULA	EDUCACIÓN FORMAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA RELACIONADA	EXPERIENCIA DOCENTE
Jorge Alejandro Lema Galeano	1038767625	25	5	0	15,17	0
Marta Luz Salinas Vásquez	43522375	30	2	0	9	0
Carlos Alberto Roldán Tamayo	1128407170	10	1	0,8	11	0
Kevin Rene Bernal Morales	1143232334	10	2	4,42	6	1

Andrea Ibeth Londoño Molina	42692555	0	2	0,83	11,33	0
Juan Camilo Velásquez Rueda	1020399010	10	3	3,08	0	0
Conrado de Jesús Torres Graciano	71679652	15	0	6,17	0	0
Gerardo Orrego Lombana	8027329	10	5	12,83	0	10
Oscar Mauricio Badillo Lizarralde	1039449337	10	1	2,33	6,83	0,5
Mefi Boset Rave Gómez	1128427860	0	5	0	7,5	0
Janeth Cristina Aguirre Montoya	32295873	10	0	7,5	0	0
Valentina Hernández Paternina	1036655681	0	0	0,42	0	0
Roselvet Jair Ospina Sepúlveda	8853487	10	3	0,42	15,83	1,25

II. OBSERVACIONES GENERALES

- El orden en que aparece el listado, obedece al mismo orden en que se realizó la inscripción.
- La valoración de los antecedentes en el campo de experiencia profesional y experiencia relacionada se vuelve a contabilizar para todos los aspirantes, en aplicación del Parágrafo del artículo 23 de la Resolución No. 61 del 2019, en tanto que no se había contabilizado la fracción en estos campos.

A los 31 días del mes de diciembre del 2019, conforme al artículo 12 “Cronograma” de la Resolución 61 de 2019 modificado por el artículo 1 de la Resolución 85 del 16 de diciembre de 2019 , se remite el presente Listado de Resultados finales al Análisis de Antecedentes, para su publicación en los portales oficiales www.concejodesabaneta.gov.co y www.udea.edu.co.

ORIGINAL FIRMADO

NELSON RUIZ SEPULVEDA
Líder UdeA

GLORIA ZULUAGA
Psicómetra

ANA MARÍA ZULUAGA BEDOYA
Abogada apoyo U de A